



Excmo.
Ayuntamiento de Gibraleón (Huelva)

Comprobado por la funcionaria responsable
de la unidad administrativa correspondiente.

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA Nº 235/10

Visto el Decreto de Alcaldía Nº 180 de fecha 9 de marzo de 2010 relativo a la adjudicación provisional del contrato de "Obras de Mejora del Polideportivo Municipal de Gibraleón" a la empresa RAFAEL MORALES, S.A., por el precio de 645.067,82 € (IVA Incluido).

Visto que en fecha 17 de marzo de 2010, el adjudicatario presenta la garantía definitiva mediante aval bancario por importe 27.804,65 euros.

Vistos nuevamente los informes del Secretario y del Interventor Municipal en los que se advierte de la insuficiente consignación presupuestaria para 2.010.

D. Juan María Serrato Portillo, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Gibraleón, de conformidad con la Disposición Adicional Segunda de la Ley 30/2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público, **RESUELVO:**

PRIMERO. Elevar a definitiva la adjudicación provisional del contrato de obras a la empresa RAFAEL MORALES, S.A., provista de C.I.F. A-21.008.750, para las obras de mejora del Polideportivo Municipal de Gibraleón, y publicada en el Perfil del Contratante del órgano de contratación.

SEGUNDO. Disponer el gasto con cargo a la partida presupuestaria 452.622.18 del ejercicio 2.010.

TERCERO.- Notificar la adjudicación definitiva a los todos los candidatos y al que ha resultado adjudicatario citarle para la firma del contrato que deberá formalizarse en documento administrativo dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de recepción de la presente notificación.

CUARTO. Publicar la adjudicación definitiva del contrato en el perfil del contratante, de conformidad con lo establecido en el artículo 138.1 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

Lo manda y firma, el Sr. Alcalde D. Juan María Serrato Portillo, en Gibraleón a veintinueve de marzo de dos mil diez; de lo que como Secretario General, certifico.

EL ALCALDE,

Fdo. Juan María Serrato Portillo

Ante mí,
EL SECRETARIO GRAL.,

Fdo. Antonio Reinoso Carriedo